



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"

SECTOR REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL (RENIEC) REPORTE DE VALORES DE INDICADORES DE BRECHAS

Nombre del Indicador	Porcentaje de Servicios Operativos o Misionales Institucionales con capacidad operativa inadecuada
Unidad de Medida (Variables)	Servicios Operativos o Misionales Institucionales
TSMA (V1)	Total de Servicios Misionales Institucionales de la Entidad
SMICA (V2)	Número de Servicios Misionales Institucionales de la Entidad con capacidad operativa adecuada

Fórmula	$\% \text{ SMISC} = \frac{\text{TSMA} - \text{SMICA}}{\text{TSMA}} \times 100 \%$
----------------	---

Instrucciones:

- En caso el Sector determine valores a nivel de distrito, debe incorporar las filas correspondientes.
- Si la fórmula del indicador de brechas tiene más de dos variables, incorporar las filas correspondientes.
- Si el Sector no cuenta con valores del indicador a nivel de región, provincia o distrito, en el casillero correspondiente consignar: S/I
- Si algún indicador no aplica a nivel de región, provincia o distrito, en el casillero correspondiente consignar: N/A

Nivel de Desagregación del Indicador de Brecha	Variables	Valores de los Indicadores de Brechas			
		Línea Base (Año 2020)	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Nacional	Indicador	100%	99%	98%	97%
PERÚ	V1	5	4.95	4.90	4.85
	V2	0	0.05	0.10	0.15

Nota: El indicador del Sector no aplica a nivel Regional, Provincial y Distrital; por las características de la unidad productora (UP).

SECTOR REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL (RENIEC)

REPORTE DE VALORES DE INDICADORES DE BRECHAS

Nombre del Indicador	Porcentaje de Unidades Orgánicas de la Entidad con Inadecuado Índice de Ocupación
Unidad de Medida (Variables)	Unidades Orgánicas de la Entidad
UOT (V1)	Total de Unidades Orgánicas de la Entidad
UOAIO (V2)	Número de Unidades Orgánicas de la Entidad con Adecuado Índice de Ocupación

Fórmula	$\% \text{ UOIIIO} = \frac{\text{UOT} - \text{UOAIO}}{\text{UOT}} \times 100 \%$
----------------	--

Instrucciones:

- En caso el Sector determine valores a nivel de distrito, debe incorporar las filas correspondientes.
- Si la fórmula del indicador de brechas tiene más de dos variables, incorporar las filas correspondientes.
- Si el Sector no cuenta con valores del indicador a nivel de región, provincia o distrito, en el casillero correspondiente consignar: S/I
- Si algún indicador no aplica a nivel de región, provincia o distrito, en el casillero correspondiente consignar: N/A

Nivel de Desagregación del Indicador de Brecha	Variables	Valores de los Indicadores de Brechas			
		Línea Base (Año 2020)	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Nacional					
PERÚ	Indicador	100.0%	98.2%	96.4%	94.6%
	V1	555	545	535	525
	V2	0	10	20	30

Nota: El indicador del Sector no aplica a nivel Regional, Provincial y Distrital; por las características de la unidad productora (UP).

SECTOR REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL (RENIEC)

REPORTE DE VALORES DE INDICADORES DE BRECHAS

Nombre del Indicador	Porcentaje de Sistemas de Información que no funcionan adecuadamente
Unidad de Medida (Variables)	Sistemas de Información
SIT (V1)	Número Total de Sistemas de Información de la Entidad
SIFA (V2)	Número de Sistemas de Información que funcionan adecuadamente

Fórmula	$\% \text{ SINFA} = \frac{\text{SIT} - \text{SIFA}}{\text{SIT}} \times 100 \%$
----------------	--

Instrucciones:

- En caso el Sector determine valores a nivel de distrito, debe incorporar las filas correspondientes.
- Si la fórmula del indicador de brechas tiene más de dos variables, incorporar las filas correspondientes.
- Si el Sector no cuenta con valores del indicador a nivel de región, provincia o distrito, en el casillero correspondiente consignar: S/I
- Si algún indicador no aplica a nivel de región, provincia o distrito, en el casillero correspondiente consignar: N/A

Nivel de Desagregación del Indicador de Brecha	Variables	Valores de los Indicadores de Brechas			
		Línea Base (Año 2020)	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Nacional	Indicador	100.0%	97.8%	95.7%	93.6%
PERÚ	V1	236	231	226	221
	V2	0	5	10	15

Nota: El indicador del Sector no aplica a nivel Regional, Provincial y Distrital; por las características de la unidad productora (UP).